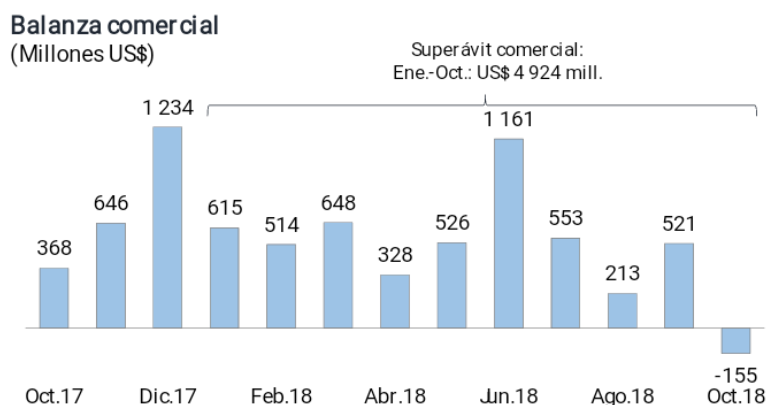


BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

LA BALANZA COMERCIAL ACUMULÓ UN SUPERÁVIT DE US\$ 4 924 MILLONES EN ENERO-OCTUBRE

En el periodo enero-octubre de este año se viene acumulando un superávit comercial de US\$ 4 924 millones, mayor en US\$ 233 millones al de similar período del año anterior, teniendo en cuenta que en octubre último, por factores transitorios, las importaciones fueron mayores a las exportaciones en US\$ 155 millones.



Las exportaciones totalizaron US\$ 40 233 millones en los diez primeros meses del año, monto superior en 10,2 por ciento al registrado en el mismo periodo del año previo, gracias a un aumento de los volúmenes de exportación no tradicional (12,3 por ciento) y del precio de los bienes tradicionales (11,5 por ciento), principalmente del cobre, oro, zinc, harina de pescado y derivados del petróleo.

Las exportaciones de productos no tradicionales crecieron 15,2 por ciento en el periodo enero-octubre, destacando el aumento de los productos agropecuarios, pesqueros, textiles y químicos. A su vez, el valor exportado de los productos tradicionales aumentó 8,3 por ciento favorecido por el mejor desempeño de los sectores minero, pesquero y de petróleo y gas natural.

De otro lado, las importaciones de enero a octubre ascendieron a US\$ 35 309 millones, monto superior en 10,9 por ciento al mismo periodo de 2017, por las mayores adquisiciones de insumos, bienes de capital y de consumo.

Balanza comercial (Millones US\$)

	Octubre			Enero-Octubre		
	2017	2018	Var. %	2017	2018	Var. %
1. Exportaciones	3 971	3 859	-2,8	36 522	40 233	10,2
Productos tradicionales	2 930	2 661	-9,2	27 022	29 274	8,3
Productos no tradicionales	1 028	1 175	14,2	9 395	10 818	15,2
Otros	13	24	89,5	106	141	33,7
2. Importaciones	3 603	4 014	11,4	31 831	35 309	10,9
Bienes de consumo	889	877	-1,3	7 727	8 027	3,9
Insumos	1 653	2 073	25,4	14 673	17 496	19,2
Bienes de capital	1 051	1 057	0,6	9 296	9 679	4,1
Otros bienes	10	7	-24,7	135	108	-20,5
3. BALANZA COMERCIAL	368	-155		4 691	4 924	

Fuente: Sunat y BCRP.

Lima, 9 de diciembre de 2018